

Santiago, 12 de noviembre de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN NUEVA ENERGÍA I

REF.: Rectifica Hecho Esencial informado con fecha 31 de octubre 2018

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18° de la Ley N° 20.712, el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Administradora, lo siguiente:

Por un error involuntario, se indicó en forma errónea la fecha en que se celebrará la Asamblea Extraordinaria del Fondo, debiendo decir “martes 20 de noviembre”, en donde dice “lunes 20 de noviembre de 2018”.

En todo lo no rectificado sigue plenamente vigente la información comunicada en el Hecho Esencial de referencia.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS